

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

---

## COMPONENTE CONCEPTUAL

### 1. Identificación y Caracterización de la Institución

El Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, es una Institución de carácter oficial y confesional católico, cuya infraestructura es de propiedad de las Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen, Provincia de Bucaramanga, orientado por los principios educativos de la Iglesia, la filosofía pedagógica de Marie Poussepin Fundadora de la Congregación, la Constitución Política de Colombia, en especial los artículos más relacionados con el servicio educativo, La Ley General de Educación (Ley 115 de febrero de 1994) y sus Decretos reglamentarios.

El Colegio está ubicado en la ciudad de Pamplona y su dirección está a cargo de las Hermanas Dominicas de la Presentación, Provincia de Bucaramanga cuya representante legal es la hermana Leonilde Morantes Mantilla, rectora.

Según la organización administrativa de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura del Departamento del Norte de Santander el Colegio está asignado al Núcleo Educativo No. 518.

#### **Información General**

Nombre de la Institución Educativa: Colegio Técnico La Presentación Pamplona

Dirección: Calle 6 No 2-99

Municipio: Pamplona

Zona: Oriental

Departamento: Norte Santander – Código: No. 518

Teléfono: 5683871

Fax:

E-mail: coltepre@hotmail.com

Página web:

Rectora: MIREYA ACEVEDO MEJÍA

#### **Identificación OFICIAL**

Código DANE: 154518000427

Código ICFES:

Núcleo de Desarrollo Educativo: Código Municipal y/o del Núcleo: No 37

#### **Identificación Pedagógica Curricular**

Calendario: A

Jornada: Completa

Naturaleza: Oficial

Carácter: Técnico

Niveles y ciclos que ofrece: Preescolar- Transición, Básica y Media Técnica

Títulos que expide: Bachiller Técnico en Asistencia Administrativa

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

---

## Situación Legal

**Fecha de fundación: 24 de febrero de 1883** pocas semanas más tarde abren una escuela gratuita para 160 niñas por lo tanto nuestro colegio tiene su origen en el Hospital.

El 20 de enero de 1928 quedo constituida como dos obras distintas Colegio y Hospital, ya que la salud y la Educación eran las necesidades de primer orden de las Hermanas de la Presentación.

**Requisitos legales:** Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter Oficial. En 1924 dado por el Secretario de Instrucción Pública Señor Julio Pérez Ferrero. **En 1924 se da la orientación Normalista.**

En 1947 por Decreto 124 de febrero de 1947 se le llama Normal Femenina de la Presentación con Plan de Estudio Normalista regular de 4 años.

Contrato de Nacionalización de la Normal para Señoritas el 13 de febrero de 1953 dado por Ministro de Educación Lucio Pabón Núñez y Gobernador del Departamento de Norte de Santander Doctor Oscar Vergel Pacheco.

Resolución 10312 de 02 de Octubre de 1973 se legaliza unos estudios hasta nueva visita de 1º a 4º del ciclo Básico de Enseñanza Media y 5º y 6º de la Sección de Bachillerato de la Normal Nacional para Señoritas

Posteriormente con la Resolución 19913 de fecha 20 de Octubre de 1982 Resuelve aprobar hasta nueva visita los estudios correspondientes de Primero a Quinto de educación Básica Primaria, Sexto a Noveno de Educación Básica Secundaria y Décimo y Undécimo del nivel Media Vocacional en la Modalidad PEDAGOGICA.

La Resolución No. 0258 de 8 de Marzo de 1994 con un artículo Único se ratifica la Resolución No. 001075 de octubre de 26 de 1993 referente a la Aprobación de Estudios de la Normal Nacional para Señoritas aprobar por 10 años a partir de 1993 hasta el 2002 de 6º a 11º de los niveles Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Académica y no como allí aparece.

Resolución No. 02829 de 20 de Noviembre de 1998 se concede licencia de Funcionamiento o Reconocimiento de Carácter Oficial al Establecimiento Educativo denominado Colegio La Presentación en los niveles de Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Informática y Mercadeo.

La Resolución 001025 del 22 de Mayo 1999 Por el cual se legaliza el cambio de nombre de un establecimiento educativo Colegio La Presentación por el de Colegio Técnico La Presentación

Resolución No. 000976 de 12 de Noviembre de 2004 Conceder Reconocimiento de Carácter oficial a la Institución Educativa Colegio Técnico La Presentación en los niveles de Preescolar a Undécimo Grado de Media Técnica en Informática y Mercadeo.

Resolución No. 004444 de fecha 14 de Noviembre de 2008 Autorizar a la Institución Educativa Colegio Técnico La Presentación ofrecer educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, 1 a 5 Básica Secundaria 6º a y 9º y Media Técnica en los Grados 10 y 11



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

La Resolución 04344 de 18 de Noviembre de 2010 Reconoce oficialmente la nueva especialidad de la media Técnica de acuerdo con las clasificación nacional de ocupaciones (CON) en convenio con el SENA, a la institución educativa COLEGIO TECNICO LA PRESENTACIÓN, del municipio de Pamplona, PARA LOS GRADOS 10 Y11 en la especialidad Técnico en Asistencia Administrativa .

En la actualidad funciona con la Resolución 03119 de fecha 07 de septiembre de 2015 hasta el legalizar la nueva visita para que se expida una nueva resolución de aprobación de estudios para nuestra institución.

### 2. ANALISIS DEL CONTEXTO

Atendiendo al proceso de autoevaluación institucional que se lleva a cabo año a año sobre los componentes de Gestión institucional: Directivo, Académico, Administrativo y Comunitario se realiza el análisis en cada uno para determinar las Fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento institucional

#### **GESTION DIRECTIVA.**

##### **Fortalezas:**

- La institución asegura que la inclusión y la calidad son el centro del desarrollo.
- Se evalúa el cumplimiento de las metas institucionales y se realizan los ajustes pertinentes buscando mantener los altos niveles de calidad y excelencia académica evidenciados en pruebas externas.
- Se evalúa los niveles de conocimiento y apropiación del direccionamiento por parte de toda la comunidad educativa
- La estrategia de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural es la base para que se adapten metodologías y espacios físicos, apoyar talentos y hacerlos valorar por todos los estamentos de la comunidad. Además se promueve la coordinación con otros organismos para su atención.
- Se cuenta con personal de talento humano altamente calificado, el cual está organizado atendiendo a perfiles profesionales para la asignación de compromisos y metas institucionales trabajando en equipo para el alcance de los resultados propuestos.
- Se evalúa periódicamente la aplicación articulada de la estrategia pedagógica, así mismo esta es coherente con la misión, la visión y los principios institucionales.
- La institución revisa periódicamente los procedimientos e instrumentos establecidos para realizar la autoevaluación institucional, esto con el fin de orientar, ajustar y mejorar continuamente sus procesos.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

- El Consejo Directivo se reúne periódicamente de acuerdo con un cronograma establecido y sesiona con el aporte activo de sus miembros, haciendo seguimiento sistemático al plan de trabajo institucional.
- La comisión de evaluación y promoción evalúa los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo.
- El comité de convivencia se reúne periódicamente y cuenta con el aporte activo de todos sus miembros. Además, evalúa los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo.
- La institución evalúa y mejora el uso de los diferentes medios de comunicación empleados, en función del reconocimiento y la aceptación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa
- La Institución evalúa periódica y sistemáticamente la contribución de los diferentes equipos en relación con el logro de los objetivos institucionales y con el fortalecimiento de un buen clima institucional.
- Se cuenta con un sistema de estímulos y reconocimientos a los miembros de la comunidad educativa y hace los ajustes pertinentes para cualificarlos.
- La Institución diseña, ejecuta y evalúa estrategias para identificar y divulgar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas, culturales y de investigación.
- Se evalúan periódicamente los aspectos relativos a la identificación de las estudiantes con la institución y al fortalecimiento de su sentido de pertenencia, se introducen medidas oportunas para promoverlo y reforzarlo.
- La institución evalúa periódicamente si sus espacios y dotaciones son suficientes, y si éstos propician un buen ambiente para el aprendizaje la convivencia, sin que se constituyan en barreras para la participación de la comunidad educativa, así como para el desarrollo de actividades fuera de la jornada escolar.
- La Institución revisa y evalúa la efectividad de su política relativa a sus actividades curriculares y extracurriculares y realiza los ajustes pertinentes garantizando la participación de toda la comunidad educativa.
- Se evalúa periódica y sistemáticamente los resultados y e impacto del programa de promoción de bienestar de los estudiantes y se realizan acciones para mejorarlo y fortalecerlo.
- La institución revisa y evalúa las políticas, procesos de comunicación e intercambio con las autoridades educativas, y con base en estos resultados, realiza los ajustes pertinentes.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

- La institución evalúa el impacto de las alianzas y acuerdos con diferentes entidades, y los ajusta en concordancia con los resultados obtenidos.
- La institución evalúa el impacto de sus alianzas con el sector productivo en el ámbito del fortalecimiento de las competencias de los estudiantes. Los resultados de estas evaluaciones son la base para la realización de acciones de mejoramiento institucional.

### **Debilidades:**

- El consejo Académico está conformado en el marco de la integración institucional y cuenta con una metodología de trabajo orientada al diseño y la implementación del proyecto pedagógico pero no realizó reuniones periódicas

### **Oportunidades:**

- Estado iniciado del proceso de revisión, ajustes y reestructuración de la misión, visión y los principios institucionales.
- Los planes, proyectos y acciones se enmarcan en los principios de corresponsabilidad, participación y equidad, así mismo están articulados y son conocidos por toda la comunidad. Falta evaluación periódica.
- El consejo estudiantil está conformado mediante elección democrática pero no se reúne periódicamente para deliberar y tomar decisiones que le corresponden.
- La personera elegida desarrolla proyectos y programas a favor de todas las estudiantes y su labor es reconocida en los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- La asamblea de Padres de Familia Se reúne periódicamente, representados por la Junta Directiva para deliberar y tomar decisiones sobre temas de su competencia.
- El consejo de padres de familia se reúne periódicamente para apoyar a la Rectora en el marco del plan de mejoramiento. Sin embargo, no hace seguimiento sistemático a los resultados obtenidos.
- Se hace la inducción al inicio del año lectivo, se socializa el manual de convivencia. Es necesario evaluar sistemáticamente el impacto del programa de inducción a estudiantes.
- El manual de convivencia es conocido y utilizado como un instrumento que orienta los principios, valores, estrategias y actuaciones que favorecen un clima organizacional armónico. Está pendiente la publicación en medio físico o digital.

### **Amenazas:**

NO HAY



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

### **Fortalezas:**

- El plan de estudios se ajusta a las exigencias del M.E.N en las áreas básicas y de la modalidad.
- Los planes de clase se diseñan y ajustan a la priorización de los ejes temáticos de los planes de área y están acordes al enfoque metodológico.
- Se da operatividad a las comisiones de evaluación virtuales y presenciales, como estrategia para el seguimiento académico. Seguimiento y acompañamiento a las estudiantes. Apoyo de orientación y aula de apoyo pedagógico, Rectoría, coordinación y titulares a las estudiantes.
- Se cuenta con plan de adaptaciones curriculares y apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje, hay seguimiento continuo, oportuno y se da a conocer a docentes y padres de Familia y/o acudientes.
- Existe el comité de egresadas y la base de datos para el seguimiento actualizada.

### **Oportunidades:**

- Las prácticas pedagógicas se apoyan en el enfoque metodológico ajustadas a la estrategia Escuela Nueva en Casa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios con opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional.
- Existe un criterio claro sobre la intencionalidad de las tareas ajustada a la estrategia Escuela Nueva en Casa, el escalonamiento y en la presencialidad que es conocido por la comunidad educativa.
- Se programaron y flexibilizaron las actividades curriculares y extracurriculares que fortalecen los procesos de aprendizaje, de acuerdo a la estrategia Escuela Nueva en casa. Falta evaluación de las actividades realizadas y ejecución en los tiempos estimados.
- En la rendición de cuentas del año 2022, se socializó el análisis de los resultados de las pruebas externas para realizar los respectivos ajustes por áreas

### **Amenazas:**

### **Debilidades:**

## **GESTION ADMINISTRATIVA**

### **Fortalezas:**



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

- El proceso de Matricula se desarrolla año a año atendiendo a las directrices de la secretaria de educación en los tiempos y a través de los medios establecidos para este fin.
- El sistema de archivo académico de los estudiantes mantiene actualizada la información de manera completa con pronta atención en expedición de certificados o constancias confiables y oportunas, con ayuda de la plataforma webcolegios en constante actualización.
- Se revisa y se implementa la plataforma Webcolegios de acuerdo a las necesidades e intereses de la institución facilitando la elaboración y expedición de boletines de calificaciones.
- La institución cuidadosamente realiza las adecuaciones locativas pertinentes atendiendo a los requerimientos de la Planta Física.
- La institución educativa activó de forma eficaz y oportuna el equipo P.R.A. con integrantes de valiosa disponibilidad de tiempo para hacer constante revisión del panorama de riesgos, adecuación de aulas, aforos , accesibilidad, señalética y acompañamiento permanente garantizando la alternativa de regreso seguro en forma escalonada a la presencialidad en torno a cohorte burbuja de todo el personal.
- La institución Educativa continua organizando la entrega del PAE ha un considerado número de familias beneficiadas, ofreciendo todas las condiciones de bioseguridad y gestionando cupos en función de las necesidades de las estudiantes. Así mismo, la institución acondicionó una sala y un docente para la atención primaria de primeros auxilios.
- Toda la comunidad se fue sumando a la nueva experiencia de trabajo PRESENCIAL con alto profesionalismo, realizando los ajustes pertinentes con acuerdos pactados, orientados por la ley direccionados por la rectora y coordinadores para continuar la prestación del servicio, con la misma calidad de trabajo que nos identifica: la propuesta pedagógica escuela nueva en casa, procesos didácticos de refuerzo, retroalimentación y salud mental en general.
- La institución Educativa brinda al personal nuevo (docentes, administrativos y estudiantes) que se vincula a la Familia Presentación un ambiente de acogida, valoración y respeto a través de procesos de inducción en la filosofía, carisma y espiritualidad del Colegio, en cada encuentro general de docentes y personal administrativo.
- La institución evalúa permanentemente los criterios de asignación académica para responder a los requerimientos del momento y las políticas legales, manteniendo un sólido compromiso para brindar a la comunidad un servicio de calidad, a través de resoluciones de asignación académica para cada docente.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

- Afrontando la situación de riesgo de regreso a la presencialidad, todo el personal de la institución, toma acciones de bioseguridad para mantener el autocuidado y seguir prestando el servicio educativo de manera eficiente, oportuna y con los índices de calidad que nos han caracterizado.
- La institución continua con estrategias de reconocimiento al personal vinculado de acuerdo a la iniciativas que propenden elevar el autoestima y valoración del trabajo
- La institución continuó de manera oportuna y eficiente con la conformación del comité de convivencia y manejo de conflictos, favoreciendo un buen clima laboral ajustado a la modalidad de trabajo en casa y posteriormente en cumplimiento a la Resolución 777 Junio 2 del 2021.
- Se adelanta actividades orientadas a la integración y bienestar del personal vinculado ajustado a las necesidades del momento obteniendo excelentes resultados de solidaridad, compañerismo, unidad y buen clima laboral. Existe un programa de bienestar en borrador para analizar, adaptar y desarrollar.
- Mediante análisis consensuado entre Rectoría, Consejo Directivo, Pagaduría, Contadora, se planea y se ejecuta el Presupuesto Anual FOSE.
- Existen todos los soportes del aspecto contable institucional. Se presentan los informes contables en correspondencia a los tiempos exigidos por la Secretaria de Educación Departamental. Se realizan informes trimestrales y rendición de cuentas en forma concreta. Se realizó en forma presencial.
- El Plan de ingresos y gastos se ajustó y adaptó de manera efectiva, a las nuevas circunstancias de recorte que estableció el MEN de acuerdo a las nuevas políticas. Para el año 2021 la SED solicitaron un informe de costeo de las actividades que se hace desde el plan de compras.
- La institución presenta de manera oportuna a las autoridades competentes los resultados de su gestión administrativa y financiera. Se llevó a cabo la rendicion de cuentas de la vigencia 2021.

### **Oportunidades:**

- La institución está en proceso de adelantar la implementación, aplicación y sistematización de una evaluación formativa respaldada por todos los miembros de la comunidad educativa.
- La institución educativa fue seleccionada y reconocida por la experiencia significativa: PROPUESTA PEDAGOGICA ESCUELA NUEVA EN CASA, bajo la



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

convocatoria de la secretaria de educación, meritoria experiencia que se siguen fortaleciendo. Falta crear las políticas institucionales de investigación.

- La institución determina las necesidades para adelantar programas de capacitación para el mejoramiento de los procesos y buen clima laboral.

### **Debilidades:**

### **Amenazas:**

### **GESTION COMUNITARIA.**

#### **Fortalezas:**

- La institución evalúa y mejora los procesos relacionados con los proyectos de vida de sus estudiantes, de modo que hay un interés por cualificar este aspecto en la formación de sus estudiantes a través del macro proyecto CRESEER, escuela de padres, la práctica empresarial.
- Los programas de la escuela de padres se evalúan de forma regular; hay sistematización de estos procesos y su mejoramiento se hace teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los integrantes de la familia y de la comunidad con vinculación activa de los docentes y entidades del orden local.
- La institución ofrece diversidad de servicios a los diferentes estamentos de la comunidad que le permiten un mejoramiento en la calidad de vida. Así mismo se cuenta con proceso de seguimiento y evaluación de las actividades. Existen alianzas con organizaciones culturales y recreativas.
- Existe un programa institucional para el componente de servicio social, sistematizado y evaluado.
- Se implementan estrategias para evaluar la participación y funcionamiento de la asamblea y el consejo de padres de familia, que sirven para retroalimentar y cualificar estos espacios de participación, consulta y aprendizaje.
- La participación de los padres de familia es coherente con los grandes propósitos institucionales y evalúa su sentido de pertenencia e instancias de participación implementando nuevas estrategias como socialización del contrato de matrícula, vinculación en actividades culturales, recreativas, sociales a través de Facebook live y atención a padres de familia virtual y presencial con horario establecido por áreas y grados.
- El Proyecto PRA, responde a las necesidades del contexto institucional, atendiendo situación de contingencia, pandemia y post pandemia estableciendo estrategias de atención, protocolos de bioseguridad que propicien el retorno progresivo y seguro para la prestación del servicio educativo.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

- Dentro de los programas de prevención implementados a nivel institucional encontramos la habilitación de la sala de observación, construcción de los pactos de aula, atención psicológica, apoyo de todo el personal docente y administrativo de la institución en función de brindar seguridad y bienestar a la población escolar en el proceso de alternancia y retorno progresivo de las estudiantes.
- La institución desarrolla programas de prevención y evalúa periódicamente sus planes de seguridad, con el fin de contar con los elementos y estrategias necesarias para atender cualquier eventualidad.

### **Oportunidades:**

- La institución cuenta con la política de atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la participación y se avanza en la construcción de un modelo pedagógico desde el enfoque DUA.
- Aunque la institución no cuenta con población perteneciente a estos grupos étnicos, se encuentran redactadas la política y los lineamientos para su atención.
- La institución cuenta con políticas y programas claros que recogen las expectativas de todos los estudiantes y ofrece alternativas para que se identifiquen con ella. Los mecanismos empleados para hacer el seguimiento a las necesidades de los estudiantes, se constituye en oportunidad de retroalimentación y sus resultados fortalecen el plan de mejoramiento institucional.
- Cada dependencia está dotada de los recursos necesarios para el funcionamiento escolar.
  - La institución promueve diversas estrategias de participación y la vinculación activa de las estudiantes en las diferentes actividades y proyectos institucionales; no se evidencian procesos de evaluación.

### **Debilidades:**

### **Amenazas:**

## HORIZONTE INSTITUCIONAL

- ❖ Establece el fundamento filosófico y la proyección de la Institución, que dan sentido y orientan los planes y proyectos institucionales.

**COLEGIO TÉCNICO “LA PRESENTACIÓN” - PAMPLONA -**



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

- ❖ La apropiación de este direccionamiento y el establecimiento de metas colectivas deben servir de guía a las acciones de la Institución.

### MISIÓN

La Institución Educativa Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, de carácter oficial, forma integralmente a niñas y a jóvenes en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica en “**Asistencia Administrativa**”; desde una concepción Bio-psico-social, a través del Modelo Pedagógico Humanístico Cognitivo, la investigación y la incorporación de las Tic’s, consolida un proyecto de vida fundamentado en la identidad Presentación, desde la construcción de ciudadanía, la responsabilidad social, la promoción de una cultura de paz, el respeto a la vida y a la dignidad de la persona, del ambiente y su diversidad.

### VISION

Al 2025, el Colegio Técnico la Presentación de Pamplona, se consolidará como una Institución Educativa de calidad, con una pedagogía fundamentada en la filosofía humanística cognitiva, promotora de la formación de personas integrales, competentes y emprendedoras, donde se vivencien los valores humano cristianos.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL DE CALIDAD

El servicio educativo del Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, propicia el sentido de pertenencia a partir del desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad, con fundamentos en la teoría Humanística y en los principios pedagógicos de Marie Poussepin. Cuenta con un equipo de trabajo idóneo y comprometido que optimiza los recursos y procesos para asegurar la calidad, la cobertura, la equidad y la participación, mediante la implementación de planes de mejoramiento que respondan a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa.

### OBJETIVOS DE CALIDAD

- ❖ Evaluar periódicamente los procesos de Gestión de Calidad, identificando avances y solucionando dificultades.
- ❖ Ofrecer un ambiente de convivencia y respeto, fundamentado en los valores humano- cristianos.
- ❖ Brindar un servicio educativo de alta calidad en un entorno de innovación pedagógica, de inclusión y cultura ciudadana.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

### PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO.

#### PRINCIPIOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

1. La persona y su pleno desarrollo humano integral, es el centro de toda nuestra labor educativa con una mirada inclusiva de calidad (SER - SABER).

Las estudiantes de nuestra Institución se orientan a desarrollar y a desplegar todo su potencial y talento humano sin distinción de raza, religión, ideología, condición socio-económica, individual o familiar; para alcanzar una formación académica que les garantice su desempeño en un mundo globalizado y competitivo.

2. **La defensa de la vida y la familia es un compromiso vital de todo miembro de la comunidad educativa. (SER, HACER Y SABER)**

Promover la defensa de la vida en todas sus etapas es una prioridad, un deber cristiano y ciudadano, porque el derecho a la vida es inviolable. Nuestra comunidad busca los medios posibles para desarrollar el amor a la vida, fortalecer la unidad y armonía de la familia donde se origina y proyecta el futuro de la humanidad.

3. **El respeto profundo por la dignidad de la persona será pilar fundamental de la democracia participativa y de una cultura de paz. (CONVIVIR).**

Son valores fundamentales en nuestra comunidad educativa para la práctica de la democracia y una cultura de paz: la tolerancia entendida como la capacidad de aceptar y valorar lo diferente; la reconciliación, como búsqueda de entendimiento; la solidaridad, como empeño por el bien de todos y de cada uno; el diálogo, como búsqueda de la verdad, capacidad de escucha, interés por el otro; la responsabilidad concebida como el compromiso para asumir con seriedad los deberes individuales y colectivos.

4. **La educación es evangelizadora, centrada en la persona y en la formación en valores humano cristianos. (SER).**

La formación religiosa, ética, moral, espiritual y en valores humano – cristianos, se integra como parte “esencial y prioritaria” en el proceso de formación de todo miembro que pertenece a la Comunidad Educativa “Presentación”

Toda actividad científica, académica, social, deportiva y cultural que realice el plantel será canalizada como medio de formación pastoral y



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

evangelización, en función de la educación integral de la persona.

- 5. El compromiso cívico, social, político e incluyente de calidad será fundamental en el desarrollo integral de la persona. (HACER Y CONVIVIR).**

Es un compromiso cívico, social, político como promoción de la persona en todas sus dimensiones, la práctica de los derechos fundamentales, la lucha por el bien común, la calidad de vida en nuestro entorno, para la búsqueda de un mundo más justo y fraterno para todos.

- 6. El trabajo productivo, la ciencia, la técnica y la tecnología son base del desarrollo del país. (EMPRENDER).**

En nuestra Institución son ejes fundamentales del currículo: la ciencia la técnica y la tecnología de ahí que se impulse la formación para el trabajo, se promueva el desarrollo de destrezas y habilidades en nuevas tecnologías, se fomente el espíritu científico y técnico, el desarrollo de la capacidad crítica, analítica, creativa con los mejores recursos de aprendizaje para comprender, responder con eficacia, eficiencia y calidad a la realidad educativa haciendo incluyente la labor y así contribuir al progreso del país.

- 7. La investigación en el aprendizaje, será considerada como elemento de progreso, desarrollo y calidad para enfrentar los retos de la competitividad. (SABER – HACER).**

Orientar a la Comunidad Educativa hacia una verdadera acción donde la reflexión sobre la experiencia pedagógica, la capacitación en nuevos métodos, técnicas de aprendizaje, tecnologías de la comunicación, posibiliten los procesos de autogestión necesarios dentro del aula y se proyecte en el desarrollo integral inclusivo de la persona.

- 8. La Educación Ambiental en nuestra Institución partirá de una “lectura comprensiva del entorno y las posibles soluciones” (SER Y HACER).**

Esta será incorporada a nuestro currículo con visión de interdisciplinariedad a fin de producir impacto y transformaciones concretas a nivel Institucional, familiar, local, a partir de Proyectos Comunitarios.

- 9. La Educación con enfoque diferencial e Incluyente. (SABER Y HACER).**

Nuestra Institución, orientará la práctica educativa teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentra; de manera que el proceso educativo

**COLEGIO TÉCNICO “LA PRESENTACIÓN” - PAMPLONA -**



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

será pertinente para cada uno de sus miembros. “En este sentido, genera mecanismos para reconocer, visibilizar y potenciar el hecho de que en la Comunidad Educativa hay personas con características particulares en razón de su ubicación en un territorio determinado, su procedencia, su quehacer, su edad, su género, orientación sexual, y situación de discapacidad, quienes requieren una atención particular y la puesta en marcha de acciones afirmativas que les permita sentirse parte de la comunidad educativa” (ONU 2013), (Guía Pedagógica Manual de Convivencia, Pág. 53).

1. educativa (ONU, 2013). (guía pedagógica Manual de Convivencia, pag 53).

### Principios que nos acercan a la educación personalizada

1. **Singularidad:** Es la posibilidad de ser irreplicable, original y creativo, construyendo un proyecto de vida propio: llegar -a-ser, conforme a su esencia; de aquí nace la originalidad que le es peculiar, desarrollando el pensamiento creativo-reflexivo; la creatividad que le es propia y en la cual compromete sus facultades de ser racional, capaz de transformar y transformarse, poniendo de manifiesto la unicidad de su ser individual. En esta tarea es irremplazable.
2. **Autonomía:** Es la capacidad de autodeterminación en forma responsable.
3. **Apertura:** La persona es un ser social que se identifica, se autodescubre y tiene conciencia del sentido social y cultural.
4. **Trascendencia:** Le permite ver más allá de sí misma, de todo cuanto la limita porque experimenta que sólo el ser absoluto puede clamar sus aspiraciones totales. La persona se experimenta como realidad diferente y superior a la misma vida, sólo al superarse a sí misma, al salir fuera de sí, en la entrega al otro, a Dios en definitiva, alcanza la realización como persona.

### Pensamiento Pedagógico de Marie Poussepin

Marie Poussepin, Fundadora de las Hermanas la

- Presentación, propone: El tipo de persona que
- aspira a formar
- El modelo de sociedad que quiere construir
- El estilo de Educación que busca impartir con una finalidad específica:

**“La formación Integral y Armónica de la persona en su dimensión histórica, individual, social comunitaria, y Trascendente, desde**

**COLEGIO TÉCNICO “LA PRESENTACIÓN” - PAMPLONA -**



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

**una jerarquía de VALORES HUMANOS y CRISTIANOS, que implica una Formación: Ética, Religiosa, Científica, Técnica y Humanística social”.**

Educadora por Excelencia, supo responder con sabiduría a las necesidades de su tiempo. “Vio lo recto a los ojos de Dios y lo cumplió” . Funda una Comunidad para un Proyecto concreto: “Instruir a la juventud y servir a los pobres y enfermos”.

Manifiesta que: “La comunidad mirará siempre como uno de sus principales deberes la instrucción y educación de la niñez y juventud”.

Marie Poussepin reconoce en la educación, a Dios presente como autor de toda la realidad, toda la verdad y todo el conocimiento. A Dios presente y activo en la creación, en la historia y fundamentalmente en la persona.

La educación, por tanto, debe crear un sentido de admiración, de piedad, que conduzca a la niñez y juventud a un mayor conocimiento de Dios y de colaboración con su obra.

Considera la pedagogía como el camino por el cual un maestro acompaña al discípulo en el conocimiento y desarrollo personal y social.

La Pedagogía, en este sentido, no se limita a un simple método; es algo más, es una ciencia y es un verdadero arte; el arte de saber ACOMPAÑAR al otro en el camino de su desarrollo y de aprendizaje.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

**En el pensamiento pedagógico de Marie Poussepin existen tres dimensiones fundamentales:**

- La **promoción integral de la persona** que la haga apta para desenvolverse en la vida y responder a ella.

---

- Una **promoción cultural** que le permita estar a tono con la ciencia, y la cultura, desarrollando su inteligencia y sus capacidades.
- La **dimensión trascendente**, que se plasma en las orientaciones frente a la educación que deben recibir las niñas. Deben adquirir comportamientos responsables, comprometidos con la fe.

Marie Poussepin forja con sentido futurista su carisma. Es la formación de multiplicadores en la línea “PRESENTACIÓN” y también de apóstoles seculares que lleven y encarnen en el mundo el mensaje de Jesucristo.

**Marie Poussepin señala un perfil muy concreto de maestro:**

“Los que sean propuestos para esta misión de educar deben ser humildes, caritativos, fervorosos en la piedad, dulces y tiernos, pacientes, modestos, prudentes, ejemplares. Es preciso también que estén instruidos en los métodos de enseñar, que se pongan al alcance de las niñas y jóvenes”.

Hay que considerarlas como son y en la etapa en que se encuentren.

Descubrimos en el pensamiento de Marie Poussepin una pedagogía personalizada y Personalizante, Liberadora, y trascendente.

**Principios pedagógicos de Marie Poussepin**

- 1. Pedagogía del Amor y del Respeto:** “Hacedos amar y respetar al mismo tiempo” Valores: Autonomía – dependencia, diálogo - interiorización, participación - pertenencia, singularidad - diversidad, tolerancia – exigencia.
- 2. Pedagogía de la Corrección:** “Obrad dulce o severamente según necesidad” “Enderezadlos si llegan a cometer faltas” “Advertid con prudencia y dulzura”  
Valores: Amor, comprensión, consejo, respeto, libertad.
- 3. Pedagogía de la Gravedad y del Equilibrio:** “Sed dulces sin debilidad, graves sin altivez, firmes sin dureza”  
Valores: Coherencia, libertad, autonomía, profundidad, silencio.
- 4. Pedagogía de la Igualdad:** “No tengáis menos amor por los pobres que por los ricos” Valores: Subsidiariedad, comunitariedad, justicia, aceptación, corresponsabilidad.
- 5. Pedagogía de la Interioridad:** “Vio lo que era recto a los ojos del Señor y lo cumplió” “La oración es una conversación familiar con Dios”  
Valores: Silencio, admiración, gratuidad, reflexión, contemplación.



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

**6. Pedagogía de la Ternura:** “Tened mucha ternura y vigilancia con la juventud que educáis”

Valores: Diálogo, aceptación, generosidad, bondad, dulzura.

**7. Pedagogía de la Tolerancia:** “Conducidos con mucha prudencia y paciencia” Valores: Participación, comprensión, comunicación, aceptación, unidad.

**8. Pedagogía de la Firmeza:** “Sed dulces sin debilidad, firmes sin dureza” Valores: Vida, tolerancia, mesura, apertura, prudencia.

**9. Pedagogía de la Vigilancia:** “Tened mucha ternura y vigilancia con la juventud que educáis”

Valores: Atención, compañía, equilibrio, corresponsabilidad, apertura personal.

**Creencias:** Estamos convencidas que:

- Jesucristo es el centro y la razón de nuestras vidas y el modelo de Maestro.
- El carisma de Marie Poussepin: el “Servicio de Caridad”, fundamenta nuestro quehacer y modelo pedagógico.
- La estudiante-educanda, es líder emprendedora, sujeto activo de su propio desarrollo, constructora de su propio proyecto de vida, de su cultura, de su futuro y devenir.
- El ambiente de confianza y respeto, prima en la institución como vivencia que ayuda a mantener el clima escolar.
- La responsabilidad y la disciplina son fundamentales para formar individuos autónomos con capacidad de superación.
- La formación y vinculación de los padres de familia, posibilita la coherencia y el impacto del proceso educativo.
- Es necesario educar las actitudes y comportamientos en búsqueda de una cultura ciudadana, dentro de los mínimos de convivencia social.
- Es necesario que en la IE se forme la conciencia ecológica, el valor y respeto por la vida, con inteligencia emocional y compromiso con el entorno natural.